

Inscripciones romanas de la provincia de Jaén. IV

GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal

Abstract

In this article we present six inscriptions from the province of Jaen (Spain) corresponding to the towns Ossigi Latonium, Salaria, Sosontigi and the outskirts of the present-day village of Guarromán. All of them are of a votive, honorific and funerary character.

Resumen

Las inscripciones que publicamos en el presente artículo¹ son el fruto del trabajo de campo que actualmente estamos realizando con el objetivo de proceder sistemáticamente a la recopilación de la epigrafía romana y visigoda de la provincia de Jaén.²

I

Descubierta por D. Miguel Soto en el verano del 1987 en el paraje llamado “El Ventorrillo”, situado en la carretera de Torres a Jimena: se conserva en su domicilio particular en Torres (Jaén).

Arula votiva (lám. I), perteneciente a un “lararium” de una posible “villa” del territorio de Ossigi Latonium, municipio que se identifica en Cerro Alcalá (Mancha Real).³

1. Este trabajo fue presentado para su publicación en *Florentia Iliberritana* II (1991) con bastante antelación a la edición de la catalogación que su autor ha realizado conjuntamente con el profesor J. Mangas Manjarrés, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. III. Jaén*, Sevilla 1991, donde se cita este estudio y se recogen las inscripciones que se editan con los números CILAJ. 333 (nº 1), 369 (nº 2), 356 (nº 3), 358 (nº IV), 645 (5), y 644 (VI). Publicándose el número de la revista con posterioridad al citado “Corpus de Jaén”, el interés del trabajo reside en determinadas modificaciones que se introducen en la lectura de los epígrafes y en los comentarios que se realizan.

2. En este sentido, debe de considerarse como la continuación de los siguientes trabajos: González Román, C. y Marín Díaz, M.A., *Inscripciones romanas inéditas de la provincia de Jaén. I*, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* X (1985), p. 449-462; González Román, C., *Inscripciones romanas inéditas de la provincia de Jaén*, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* XI (1987) (en prensa), González Román, C., *Inscripciones romanas inéditas de la Provincia de Jaén. III*, *Florentia Iliberritana* I (1990) (en prensa). Quiero expresar de nuevo mi agradecimiento a D. José Santiago Jiménez, catedrático de latín, por su desinteresada colaboración en los trabajos de campo que me permitieron conocer los epígrafes nº I, V y VI.

3. E. Hübner (*CIL*. II ps. 293 y 451) procedió a identificar a Ossigi Latonium en las ruinas de Cerro Maquiz y, en cambio, se limitó a constatar la existencia de un “oppidum ignotum” en “Cerro Alcalá” en

En piedra caliza, consta de zócalo, fuste y cornisa, separados por molduras; en su parte superior presenta “foculus”. Se conserva en buen estado; no obstante, se encuentra levemente fracturada en las aristas y en las molduras que separan el fuste de la cornisa y el zócalo. No existe delimitación del campo epigráfico.

Medidas: 23 (zócalo, 6; fuste, 12; cornisa, 5) x 6,5 en el fuste (8,5 en el zócalo y la cornisa) x 8,5 en el fuste (10 en la cornisa y en el zócalo). Altura de las letras: lin. 1ª: 1,8; lin. 2ª: 1,6-1,7-1,9.

Texto:

I(ovi). O(ptimo). M(aximo).

V(otvm). S(olvit). L(ibens). M(erito)



Lámina I: Arula votiva de “El Ventorrillo”

Letras capitales actuarias, de trazado regular y buena incisión; interpunción triangular; existen líneas guías en la parte superior de la línea 1ª y en el espacio interlineal de la 1ª y 2ª.

Traducción: A Júpiter Optimo Máximo, cumplió el voto, de buen grado, merecidamente.

La importancia del presente epígrafe debe subrayarse desde diversos puntos de vista; ante todo en el contexto de la proyección que el culto a Júpiter posee en la Bética, donde la documentación existente constata una menor implantación que en las restantes provincias de rango imperial de la Península Ibérica, y especialmente con respecto a la Provincia Hispania Citerior Tarraconense.⁴

Pero también el propio carácter del monumento, arula vinculada al "lararium" de una posible "villa", es completamente excepcional en el contexto territorial en el que se enmarca; concretamente, en la actual provincia de Jaén se constata la existencia de ocho epígrafes que documentan el culto a Júpiter, cuya procedencia concreta es la de Mentesa Bastia (La Guardia), Tucci (Martos), Tugia (Toya, Peal del Becerro), Urgavo (Ajona) e Iiturgi (Cerro Maquiz, Mengíbar);⁵ la totalidad de estos epígrafes se vinculan al centro urbano del correspondiente municipio o colonia.

La mayor parte de estos epígrafes giennenses no especifican concretamente al dedicante, que tan sólo cabe individualizar en el caso de Urgavo con explícita autorización del "ordo" y en Tugia donde el devoto es un veterano licenciado (*CIL*. II 2104); en el caso del nuevo testimonio que publicamos se reitera el panorama dominante sin mención del que cumplió la promesa.

Los epítetos que acompañan a Júpiter en el presente epígrafe también coincide con

las cercanías de Mancha Real, donde M. de Góngora detectó restos antiguos de gran importancia, que pueden comprobarse actualmente; su argumentación estaba constituida por la referencia de Plinio (*nat.* 3, 3, 9) a que el río Betis "Baeticae primum ab Ossigitania infusus" y por la constatación de Ossigi como "origo" en epígrafe descubierto en Cerro Maquiz (*CIL*. II 2101). La fragilidad del argumento epigráfico se manifiesta ya en el hecho de que la "plebs Latoniensis", mencionada en *CIL*. II 3351, debe considerarse de mayor valor documental que la simple referencia de "origo" en el epígrafe *CIL*. II 2101 y ha sido puesta de manifiesto por las nuevas inscripciones que reiteran la constatación del topónimo Iiturgi en Cerro Maquiz. Si además tenemos en cuenta, como anota R. Wiegels (Iiturgi und der deductor Ti. Sempronius Gracchus, *MM*. 23 (1982), p. 212), que la referencia de Plinio *nat.* 3, 3, 9 tiene un carácter genérico, sin que se especifique una ciudad sino un territorio, y el claro sentido Este-Oeste con el que se catalogan las ciudades de esta zona en otro pasaje de Plinio (*nat.* 3, 3, 10), junto con el contexto arqueológico, podemos concluir que el "oppidum ignotum" de Cerro Alcalá debe de identificarse con Ossigi Latonium; cf. en este sentido Wiegels, R., *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín 1985 p. 53.

4. Cf. Vázquez Hoys, A.M., El culto a Júpiter en Hispania, *Cuadernos de Filología Clásica* XVIII (1983-1984), p. 86; Vázquez Hoys, A.M., *Consideraciones estadísticas sobre la religión romana en Hispania. La religión romana en Hispania*, Madrid 1981, p. 168; Mangas, J., Die römische Religion in Hispanien während der Prinzipatszeit, *ANRW*, II 18.1, Berlín, 1986, p. 292.

5. Cf. respectivamente *CIL*. II 3376; Recio Veganzones A., Nueva epigrafía tucitana, *BIEG*. LIX (1989), ps. 12-13; *CIL*. II 1661; Fernández Chicarro, C., Viaje de prospección arqueológica por el término de Peal del Becerro, *BIEG*. 3 (1954), p. 72; *CIL*. II 3327; *CIL*. II 2104; Cabezón, A., Epigrafía tucitana, *AEArq.* XXXVII (1964), ps. 146-147 n° 55; Jimena Jurado, M., *Antigüedades de Jaén*, (ms.) Baeza 1639 (= González Román, C. y Mangas Manjarrés, J., *Epigrafía Latina de Jaén*, n° 223 en prensa).

los que se constatan con mayor frecuencia en Hispania⁶ y con los mencionados epígrafes de la provincia de Jaén, donde la totalidad de las inscripciones presentan los epítetos de *Optimus* y *Maximus*.

Dado el tipo de monumento y los caracteres paleográficos, procede de fines del s. I o comienzos del II después de C.

II

Según nos informa D. Alberto Coronado Martínez, se descubrió hace unos siete años en el lugar denominado Veracruz (término de Ubeda), cuando se procedía a remover unas canteras de arena; actualmente se conserva en el estudio que posee en Ubeda.

Pedestal en forma de prisma rectangular en piedra caliza blanca, que presenta inscritas sus dos caras (lám. IIa y IIb); presenta una leve fractura en uno de sus ángulos superiores, que ha provocado la desaparición del inicio del texto en las dos líneas de la cara A, y desconchón en uno de los ángulos inferiores; en su parte superior presenta diversas hendiduras, cuatro en un lado y una en el opuesto, que pudieron servir de engarce a la posible estatua que iba en su parte superior. La superficie inscrita se encuentra pulimentada y afectada por la erosión; no existe delimitación del campo epigráfico.

Medidas: 83 x 84 x 30; altura de las letras: cara A: 1ª: 7-6,5-6; 2ª: 5-5,5; cara B: 1ª: 8-7,5; 2ª: 5,5-7; 3ª: 6-5.

Texto⁷:

Cara A:

[TI (berio). C] LAVDIO. CAESARI
(A)VG(VSTI). F(ilio). BRITANNICO

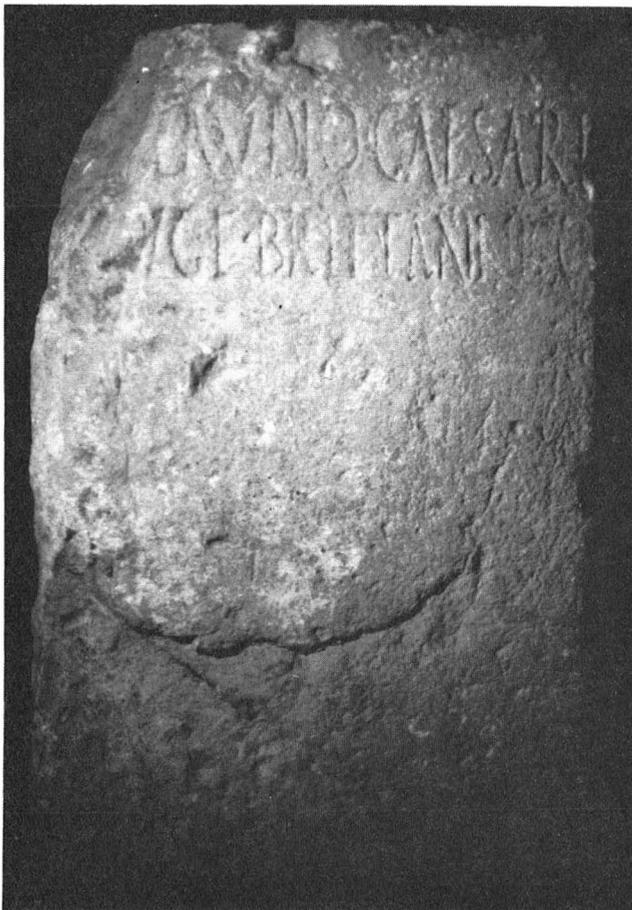
Cara B:

TI(berio). CLAVDIO
CAESARI. AVG(usti) . F(ilio)
BRITANNICO

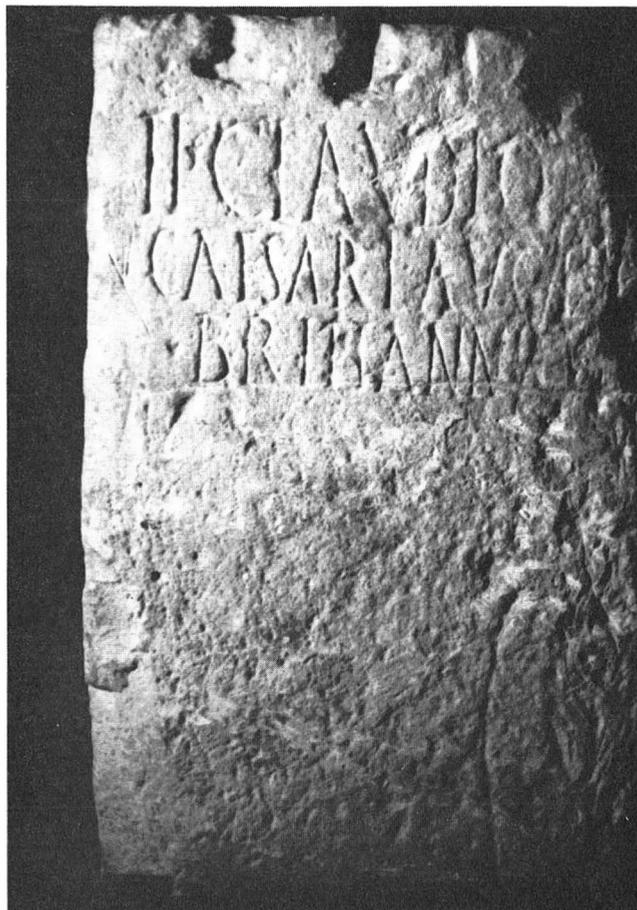
Letras capitales cuadradas de trazado regular y leve incisión; la interpunción está formada por puntos en las dos líneas de la cara A; en cambio, en la cara B está

6. Cf. Vázquez Hoys, A.M., *El culto a Júpiter en Hispania...*, p. 96.

7. Las modificaciones que se introducen en la lectura han sido sugeridas por el prof. A. U Styłow y fueron anunciadas en la "addenda" del CILAJ.



Lám. II a: Pedestal de Veracruz. Cara A.



Lám. II b: Pedestal de Veracruz. Cara B.

constituída por “hedera” en su línea 1ª y en el comienzo de la 3ª y por punto en la 2ª. Existen restos de líneas guías.

Traducción: A Tiberio Claudio César Británico, hijo de Augusto (cara A); A Tiberio Claudio César Británico, hijo de Augusto (cara B).

En consonancia con esta reconstrucción, que modifica la propuesta en CILAJ. 369, el honrado no es el emperador Claudio sino Ti. Claudius Caesar Britannicus,⁸ hijo suyo y de Valeria Mesalina, nacido en el 41 y asesinado por mandato de Nerón en el 54 después de C.

La titulación de este príncipe presenta diversas variantes en la documentación epigráfica;⁹ sabemos, no obstante, por la tradición literaria¹⁰ que cambió de denominación tras la conquista de Britania, cuando pasó a llamarse Claudius Tiberius Britannicus en lugar de Claudius Tiberius Germanicus.

La forma en la que se nos presenta en este epígrafe tiene el precedente de un epígrafe votivo del forum de Rusellae,¹¹ que ha servido para la nueva lectura de una inscripción de Baelo Claudia, adscrita, en principio, al emperador Claudio y considerada con posterioridad como honorífica de su hijo Británico.¹²

La presente inscripción viene a confirmar la importancia geopolítica que el valle del Guadalquivir adquiere en época de Claudio,¹³ como zona de paso a Mauritania por la Via Augusta. Ello se proyecta en que el propio emperador sea honrado concretamente en dos centros fundamentales de la zona, como son Iiturgi, donde se constata en posible pedestal fragmentado,¹⁴ y en Castulo, donde se testimonia su actividad evergetista junto a privados en inscripción triplicada correspondiente a edificio público (CIL. II 3269). La red viaria se vió asimismo favorecida, como se pone de manifiesto en la existencia de dos miliarios de los que uno procede de los alrededores de Castulo y corresponde a un ramal de la Via Augusta, como ocurre en el “Camino de Anibal”¹⁵ y el otro a su tramo entre Castulo y Epora.¹⁶

La inscripción debe datarse con posterioridad al 43 después de C., tras la conquista de Britania, y antes del asesinato de Británico en el 55 después de C.

8. Cf. RE. III₂, cols. 2685-2691; PIR.² C 820.

9. Cf. RE. III₂, col. 2686.

10. Cf. Suet. Claud. 27 1: “primo Germanicum, mox Britannicum cognominavit”; en el mismo sentido, Dio 60, 12, 5; 22, 2; Eutr. 7, 13, 3.

11. Se trata de AE. 1980 458, en la que se le lee (E)x voto suscepto/ (p)ro salute Ti(berii) Claudi(i) Caesaris...

12. Cf. Bonneville, J.N., Dardaine, S. y Le Roux, P., BELO V. *L'Epigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid, 1988, pp. 27-28, nº 5, en la que se lee en la reconstrucción propuesta Ti(berio) Claudio/ Caesari [s/ Augusti f(ilio) /Brita]nnico.

13. Cf. Nony, D., Claude et les espagnols, sur un passage de l'Apocoloquintose, MCV. IV (1968), ps. 51-71; Montenegro, A., Hispania en el Alto Imperio, en Blázquez, J. M., *Historia de España Antigua*. II. *Hispania Romana*, Madrid 1978, ps. 296-300.

14. Cabezón, A., *op. cit.*, p. 142 nº 52.

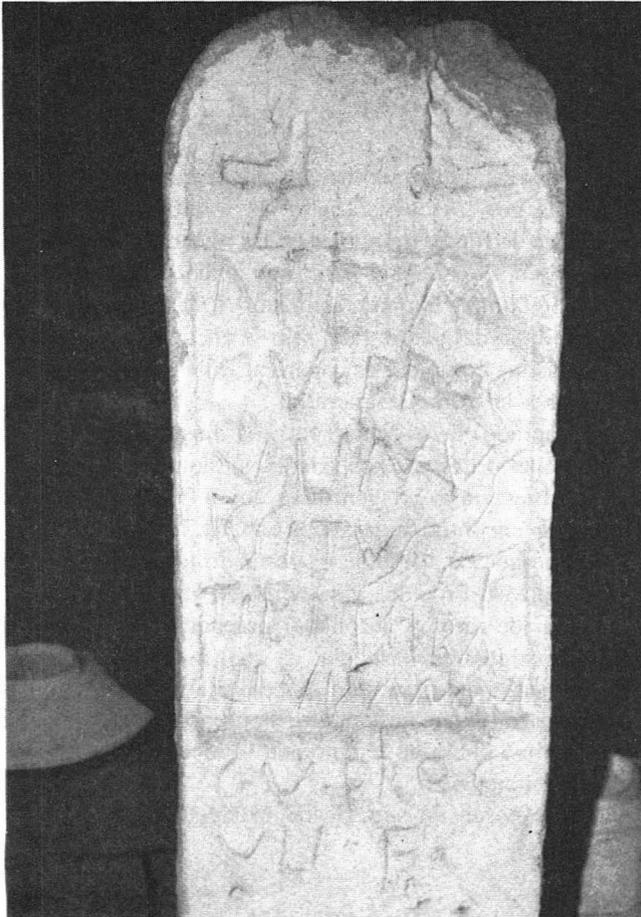
15. Cf. Sillières, P., Le “Camino de Anibal”, itineraire des gobelets de Vicarello de Castulo a Saetabis, MCV. 13 (1977), p. 31-83.

16. Cabezón, A., *op. cit.*, p. 144-145 nº 53.

III

Se descubrió hace poco tiempo en la plaza del Ayuntamiento de Ubeda, cuando se realizaron obras de remodelación en una de las casas allí situadas; en consecuencia, había sido reutilizada en la construcción de esta vivienda y posiblemente proceda de una de las necrópolis de Salaria, colonia romana situada en el “Cortijo de D^a Aldonza” en el lugar llamado Ubeda la Vieja. Actualmente, se conserva en la alfarería que D. Juan Titos posee en esta ciudad.

Estela funeraria en piedra caliza blanca, culminada en forma semicircular (lám. III); se conserva en buen estado, ya que tan sólo ha sufrido un leve deterioro en el ángulo superior derecho sin que ello afecte a la superficie inscrita; ésta se encuentra



Lám. III: Estela funeraria de Ubeda

actualmente recubierta de cal, como consecuencia de la citada reutilización. Como elementos decorativos presenta en la parte superior semicircular dos ángulos rectos colocados de forma contrapuesta. El campo epigráfico se encuentra delimitado mediante rectángulo rebajado.

Medidas: 81 x 26 x 7; campo epigráfico: 33 x 22; altura de las letras: 1ª: 3-4,5; 2ª: 5-4,5-2; 3ª 3-4; 4ª: 4-3; 5ª: 3,3-3-2,5; 6ª: 3-2-1; 7ª: 2,5-3-2; 8ª: 3-4.

Texto:

AT(aecinae). D(is). M(anibvs)
C(aivs). V(alerivs). PROC
VLINVS
SITVS. [E]ST
 5 *TIBI. T[E]RRRA (sic)*
L[E]VIS. AN [N]ORVM VI
C[ai]. V(alerii). PROC
VLI. F.(ilivs)

Letras capitales actuarias de trazado irregular y buena incisión; las E de las líneas 5ª y 6ª están formadas por trazos verticales; la interpunción está constituida por puntos en la línea 1ª y es de forma triangular en las restantes. En la línea 4ª se observa el error del lapicida que omite el usual *H(ic)* que antecede a *SITVS* y ha olvidado de inscribir la E de *EST*; en la línea 6ª omite asimismo *S(it)*. Las fórmulas epigráficas son atípicas, ya que el gentilicio del padre y del hijo se encuentran abreviados, la filiación se indica con la onomástica completa del padre al final del epígrafe y la referencia a la edad se encuentra tras la fórmula funeraria.

Traducción: (Consagrado) a Ataecina (y) a los dioses Manes, Cayo Valerio Proculino, hijo de Cayo Valerio Próculo, de seis años, (aquí) yace, (séate) la tierra leve.

Desarrollamos la abreviatura del gentilicio como *V(alerivs)* debido a que en la epigrafía hispana pueden encontrarse paralelos en *CIL. II* 6257, 206, 137, 3999, 6308, 1483 y 4252; el “cognomen” del hijo se ha formado a partir del que posee el padre con la terminación “—*anvs*”. *Proculus* y su derivado *Proculus* constituyen “cognomina” formados a partir de raros y absoletos “*praenomina*”,¹⁷ que se encuentran representados de forma desigual en Hispania, ya que, mientras que *Proculus* es relativamente frecuente,¹⁸ su derivado tan sólo se constata en escasas ocasiones.¹⁹ En el contexto de la escasa epigrafía que hasta ahora ha proporcionado la colonia de *Salaria*, tanto el gentilicio *Valerius*, como el “cognomen” *Proculus* y su derivado *Proculus* resultan totalmente excepcionales.

El presente epígrafe posee un significado excepcional desde la perspectiva del

17. Kajanto, I., *The latin cognomina*. Roma 1982 (reimp.), p. 176-177.

18. Cf. *CIL. II* p. 1090.

19. *CIL. II* 2801, 2382, 895 y 2728.

sincretismo que se observa entre la divinidad indígena Ataecina y los dioses Manes, ya que constituye el primer testimonio donde se documenta este fenómeno. Esta asociación puede considerarse de gran interés histórico para definir el carácter de la divinidad indígena Ataecina; las diferentes etimologías formuladas permitieron en principio adscribirla tanto a las divinidades agrarias como a las infernales; precisamente, su asociación con el culto a Proserpina (*CIL*. II 462) subraya la posibilidad de esta ambivalencia dado el doble carácter que posee la diosa griega;²⁰ su asociación en la presente inscripción a los dioses Manes constituye indudablemente un argumento decisivo en pro de su vinculación al mundo de ultratumba.

Hasta ahora el culto de Ataecina se encontraba testimoniado por trece epígrafes en aras y bronce, de los que tan sólo uno procede de fuera de Hispania, concretamente de Cagliari;²¹ el resto constata su culto en Mérida,²² Medellín (*CIL*. II 605), Cáceres,²³ Trujillo,²⁴ Beja²⁵ y Cabeza del Griego.²⁶

A tenor de estos testimonios, el área de difusión de su culto, como anota el profesor J.M. Blázquez,²⁷ se limita esencialmente a la zona que se extiende entre el Guadalquivir y el Tajo, suponiéndose por la presencia reiterada del epíteto “turobrigensis” en diversos epígrafes²⁸ que la ciudad de la Beturia céltica Turobriga²⁹ constituye su centro originario.

El presente epígrafe de Salaria testimonia su presencia en una zona, como la del Alto Guadalquivir, considerada hasta ahora como ajena a este culto indígena. Desconocemos actualmente las denominaciones de las divinidades indígenas oretanas, cuya importancia se refleja en la documentación arqueológica, que constata su perduración tras la conquista hasta pleno período altoimperial; la única excepción está constituida por la presencia epigráfica en Tugia (Toya, Peal del Becerro) de una divinidad indígena denominada “Poecosuasucivus”,³⁰ de difícil explicación. Dado el origen que

20. Las divergencias historiográficas suscitadas a raíz de las diferentes etimologías realizadas pueden verse en Toutain, J., *Les cultes paiens dans l'Empire Romain*. Tomo III. *Les cultes indigènes nationaux et locaux*, Roma 1967 (reimp.), p. 133-134; el carácter de divinidad infernal ha sido subrayado por Blázquez, J.M., *Religiones primitivas de España. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid 1961, p. 145-147; D'Encarnaçao, J., *Divinidades indígenas sob o dominio romana en Portugal*, Lisboa 1975, p. 116-117; Blázquez, J.M., *Einheimische Religionen Hispaniens in der römischen Kaiserzeit*, *ANRW*. II 18.1, p. 218-219.

21. Cf. *CIL*. X 7557.

22. Cf. *CIL*. II 42, 461 y 462; M. Monsalud, *Nuevas inscripciones romanas de Extremadura*, *BRAH*. XXXVII (1902) p. 329.

23. Cf. *CIL*. II 5298 y 5299.

24. Cf. *CIL*. II 5877; F. Fita, *Inscripciones romanas de Mérida y Nava de Ricalmillo*, *BRAH*. XXXVI (1900) p. 488.

25. Cf. *CIL*. II 101 y 3970.

26. Cf. *CIL*. II 5877.

27. *Religiones primitivas...*, p. 145.

28. Las inscripciones con este epíteto pueden verse en Blázquez, J.M., *op. cit.*, p. 140-144.

29. Las diversas hipótesis planteadas sobre su ubicación pueden verse en Tovar, A., *Iberische Landeskunde*. Parte 2ª. *Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*. I. *Baetica*. Baden-Baden 1974, p. 173.

30. Cf. Costa, J., *Inscripciones del Alto Guadalquivir*, *Revista Crítica* I (1986) p. 123; *EE*. 8 (1899) nº 191 a; Blázquez, J.M., *op. cit.* p. 122.

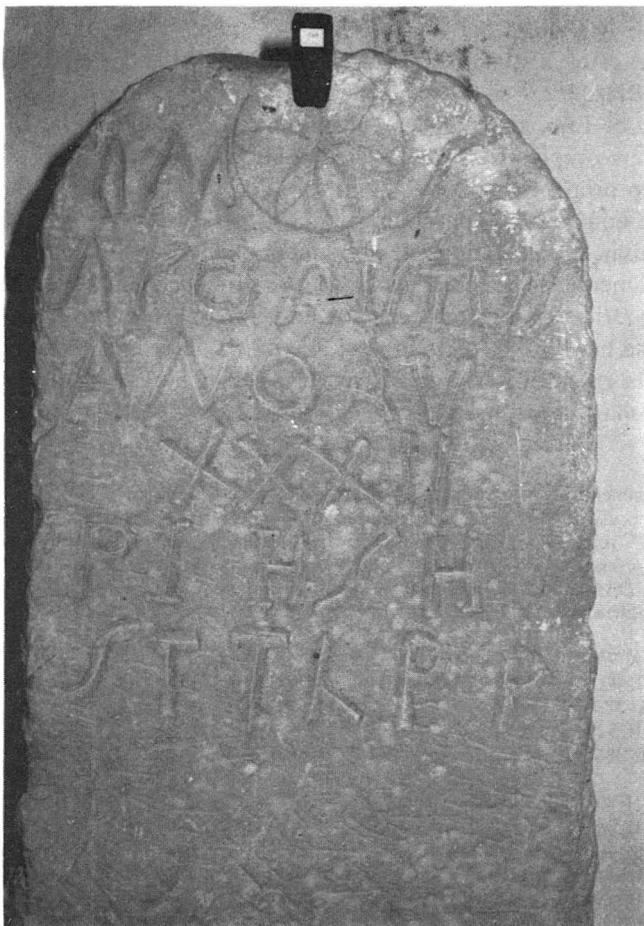
anotábamos para Ataecina, no debe de ponerse en relación con la supervivencia de divinidades ibéricas de la zona, sino con la difusión de un culto indígena en épocas romanas más allá de su estricta área de procedencia.

Dadas las fórmulas epigráficas, los caracteres paleográficos y el tipo de monumento, consideramos que procede de fines del s. II o comienzos del III después de C.

IV

Procede de la Vega de las Salinas, en los alrededores de Ubeda la Vieja, donde se ubica la colonia de Salaria; actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Ubeda.

Estela funeraria en piedra caliza (lám. IV); conservada en su totalidad, presenta



Lám. IV: Estela funeraria de Salaria (Ubeda la Vieja)

algunos desconchones en el ángulo inferior izquierdo; la superficie inscrita, que ocupa los dos tercios superiores, se encuentra pulimentada; en cambio, la parte inferior es tosca; como elemento decorativo presenta en la línea 1ª, entre la M y la S, un rosetón, de leve incisión, que ocupa la parte superior semicircular del epígrafe. No existe delimitación del campo epigráfico.

Medidas: 84 x 40 x 21; altura de las letras: 1ª: 5-5,5-6,5; 2ª: 5-4,5-4-3,8-3,7; 3ª: 4,5-4-5; 4ª: 5-5,5; 5ª: 5-5,3; 6ª: 5-5,5-6.

Texto:

D(is) M(anibvs) S(acrvm)

ACORISTVS

AN[N]ORV[M]

XXXII

5 *P(ivs) I(n) [S(vis)] H(ic) S(itvs) [E(st)]*

S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) P(ater?) P(osvit?)

Letras capitales actuarias de buena incisión y trazado irregular; se observa errores del lapicida en la línea 3ª, donde se inscribe *ANORV* en lugar de *ANNORVM*, y en la línea 4ª con olvido de *S(vis)* e inscripción al final de una H en lugar de E como abreviatura de *E(st)*; en la línea 6ª la L presenta forma de lambda griega. No se observan signos de interpunción.

Traducción: Consagrado a los dioses Manes, Acoristo, de 32 años, piadoso con los (suyos), aquí reposa, séate la tierra leve, su padre lo puso (?).

Lin. 6ª: el final puede desarrollarse *P(ater) P(osvit)*, aunque no es imposible *P(ropia) P(ecvnia)*.

Acoristus/Achoristus constituye un nombre de procedencia griega, que se reitera entre esclavos y libertos.³¹

Dadas las fórmulas epigráficas, los caracteres paleográficos (idénticos a los de la inscripción nº III) y el tipo de monumento, la inscripción procede de fines del s. II o comienzos del III después de C.

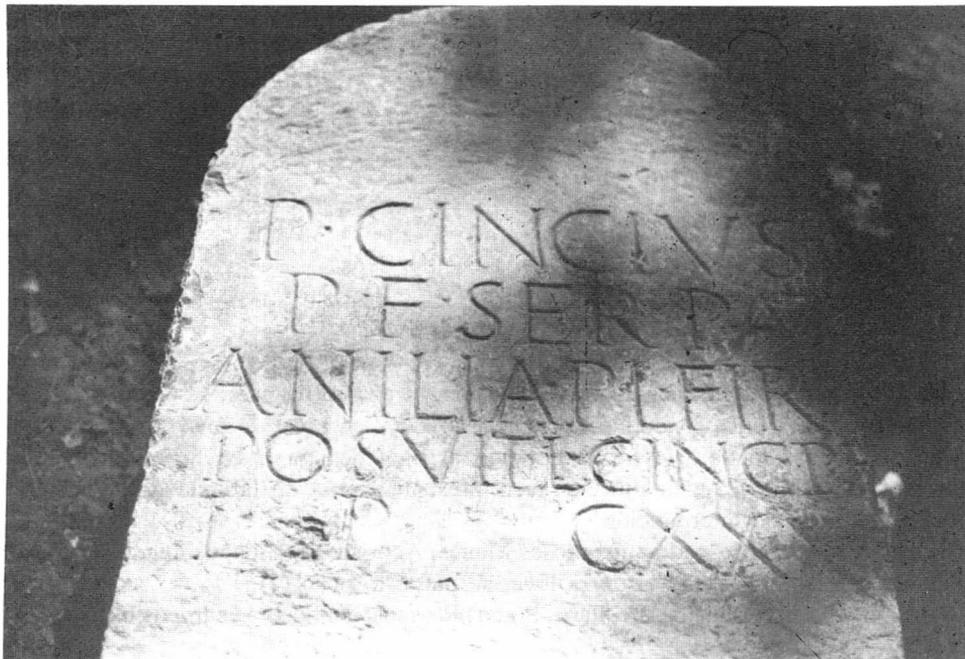
V

Se descubrió a principios del 1988 cuando se procedía a realizar obras de urbanización en un terreno situado a unos 200 mts. del muro exterior del actual Club Deportivo de Alcaudete; configuraba junto con otras dos estelas de las mismas características el monumento funerario que se reseña en el texto. Actualmente se encuentra depositada en la Casa de la Cultura de Alcaudete.

Estela funeraria, en piedra caliza oscura procedente de la cantera "La Pedrera" en

31. Cf. Solin, H., *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín-N. York 1982, III, p. 1274.

el término de Alcaudete (lám. V); se conserva en buen estado. Su parte superior culmina en forma semicircular; no existe delimitación del campo epigráfico, pero la la superficie inscrita se encuentra pulimentada.



Lám. V: Estela funeraria de Sosontigi (Alcaudete)

Medidas: 1,30 x 57 x 30; altura de las letras: 1ª: 7,5; 2ª: 7; 3ª: 7-3,5; 4ª: 5; 5ª: 5,5-6.

Texto:

P(vblivs). CINCIVS.

P(vblii). F(ilivs). SER(gia). PAT(ernvs)

ANILIA. P(vblii). L(iberta). FIRMA

POSVIT. L(vcivs). CINC(civs). P(vblii). F(ilivs).

5 *L(ocvs). P(edvm) CXXX*

Letras capitales cuadradas de trazado regular y buena incisión; la interpunción se desarrolla regularmente, pero está formada por “virgula”, triángulos y cuadrados; al final de la línea 3ª existe nexa en MA; en la 4ª se ha procedido a inscribir de forma abreviada el gentilicio de L. Cincius P. f.; tal fenómeno no debe explicarse por el

contexto cronológico, dada la fecha que proponemos; es preferible pensar que fue la necesidad de espacio, motivada por un mal cálculo del lapicida o por inscribirse al hijo posteriormente, las que dieron lugar a la abreviación del “nomen”.

Traducción: Publio Cincio Paterno, hijo de Publio, de la tribu Sergia, Anilia Firma, liberta de Publio. Lo puso Lucio Cincio, hijo de Publio. Lugar de 130 pies.

El gentilicio Cincius, que se reitera en este epígrafe, tiene procedencia etrusca;³² y es excepcional en la onomástica hispana; concretamente, se constata la existencia de dos individuos con este “nomen”; uno de ellos, P. Cincius Tuscus, en epígrafe de Badajoz (CIL, II 1016); el otro, L. Cincius Saturninus, se documenta precisamente en epígrafe que, descubierto en La Bobadilla, se adscribe al territorio de Sosontigi (CIL. II 5468).

Anilius/a constituye un gentilicio de procedencia latina,³³ que resulta excepcional en la onomástica hispana. En cambio, los “cognomina” Paternus y Firma son muy frecuentes en Hispania;³⁴ I. Kajanto³⁵ incluye el primero entre los obtenidos a partir de relaciones de parentesco y el segundo entre los relacionados con el tipo de carácter.

La presente estela funeraria debe considerarse como parte de la necrópolis de Sosontigi, de la que se conocen diversos vestigios arqueológicos³⁶ y a la que cabe vincular posiblemente algunos epígrafes ya publicados³⁷; consideramos que su ubicación corresponde “grosso modo” con el núcleo urbano de Alcaudete³⁸, donde recientemente se realizó una excavación de urgencia en el patio del Instituto Nacional de Bachillerato “Príncipe Felipe”, dentro del casco urbano, que permitió documentar un nivel arqueológico correspondiente a la segunda mitad del s. I después de C., al que pertenecen las estructuras descubiertas, es decir “un aljibe y desagües”³⁹.

La adscripción de P. Cincius Pat(ernus) a la tribu Sergia no resulta completamente excepcional en el contexto de la epigrafía de Sosontigi y de su territorio, ya que tiene el precedente de L. Caecilius Q. f. Severus, que se inscribe en la misma tribu⁴⁰; el

32. Cf. Schulze, W., *Geschichte Lateinische Eigennamen*, Berlín 1966 (reimp.), p. 266 y 318.

33. Cf. Schulze, W., op. cit., p. 440; Conway, R. S., *The Italic Dialects*, Hildesheim 1967 (reimp.), p. 558.

34. Cf. CIL. II ps. 1083 y 1088.

35. op. cit., p. 258 y 304.

36. Cf. Rivas Morales (trabajo mecanografiado).

37. CIL. II 1721; Recio Vezanones, A., Antigüedades romanas de Alcaudete y su término, *Programa de feria y Fiestas*, Alcaudete 1967, p. 4-5.

38. La identificación en Alcaudete o en sus alrededores de Sosontigi ha resultado polémica en la historiografía; en principio, la mención de Sosontigi por Plinio (*nat.* 3, 3, 14) en la Beturia Cordubense, junto a Mirobriga, Regina, Sisapo, etc., posibilitó proponer como localización Santa Eufemia (Córdoba) Cf. García y Bellido, A., Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana (II), *AEArq.* 36 (1963) p. 203; Iglesias Gil, J.M., Datos en torno a Baedro, *Hispania Antigua* 7 (1977) p. 162. No obstante, la documentación epigráfica, concretamente la reconstrucción del epígrafe nº 403, permitió a E. Hübner (CIL. II p. 229) esta identificación, que fue seguida por García Iglesias, L., La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua, *AEArq.* 44 (1971) p. 103, y recientemente por Stylow, A.U., Inscripciones latinas del sur de la Provincia de Córdoba, *Gerion* I (1983), p. 285-287.

39. Cf. Hornos Mata, F., Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Jaén, 1985, *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1985, p. 44.

40. Recio Vezanones, A., Nueva epigrafía tucitana, *BIEG.* LIX (1969), p. 44-46, nº 59.

hecho resulta paradójico con la constatación generalizada de la tribu Quirina en los municipios flavios⁴¹ entre los que se incluye Sosontigi (*CIL*. II 1721); pero puede ser explicado con carácter general por la proximidad de la colonia Augusta Gemella Tucci, adscrita a la Sergia, y en el caso concreto del presente epígrafe por la cronología que proponemos.

Dadas las fórmulas epigráficas (ausencia del *D.M.S.* y de las fórmulas funerarias finales usuales, presencia de las dimensiones del sepulcro, ausencia o abreviación de “cognomina”), el tipo de monumento y los caracteres paleográficos procede de época julio-claudia.

VI

Según nos comunica D. José Santiago, procede de un olivar cerca del “Altico”, aldea próxima a Guarromán; actualmente se encuentra depositada en el Instituto Jabalcuz de Jaén.

Lápida funeraria de piedra caliza rosada (lám. VI), culminada en forma semicircular; su estado de conservación se ve afectado por diversos desconchones y especialmente por fractura en su parte inferior, que ha ocasionado la pérdida de la base de todas las letras de la línea 5ª y del final del texto, que puede completarse con el usual *terra levis*; el campo epigráfico no se encuentra delimitado, pero la superficie inscrita y la cara opuesta se encuentran pulimentadas.

Medidas: 31 x 6 x 3,5; altura de las letras: 1ª: 3; 2ª: 3-3,2-3,5; 3ª y 4ª: 3,2-3.

Texto:

D(is). M(anibvs)
BATALIA
AN(norvm) LXV
HIC SITVS
 5 *HIC SIT TIBI*
 [— — —]

Letras capitales cuadradas de trazado regular y buena incisión; las A carecen de travesaño. La B no cierra su trazo vertical con los curvos. La fórmula inicial carece de la usual S consagratoria; en las fórmulas funerarias finales se observa falta de concordancia en *situs* y anomalías en la redacción (*hic sit tibi*).

Traducción: (Consagrado) a los dioses Manes, Batalia de 65 años, aquí reposa, séate (la tierra leve).

Batalia, presumiblemente una esclava, puede considerarse un “hápx” al no encontrarse testimoniado ni en la onomástica indígena ni en la romana; los nombres más

41. Cf. Wiegels, R., *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín 1985, p. 5.



Lám. VI: Lápida funeraria de Guarromán

próximos están representados por Bat(t)alus en epígrafe de Astorga (CIL. II 2650)⁴² y por Bathyllis y Bathylis en la onomástica griega latinizada.⁴³

El presente epígrafe no constituye el único testimonio de estas características procedentes de Guarromán o de sus alrededores, puesto que E. Hübner ya incluyó en *CIL. II 3263* (= *ILER. 6099*) otra inscripción funeraria, aunque fragmentaria.

Dadas las fórmulas epigráficas y los caracteres paleográficos, procede de fines del s. I o primera mitad del II después de C.

42. Cf. Albertos Firmat, M.L., *op. cit.*, p. 51.

43. Solin, H., *op. cit.*, p. 662.